

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES

Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 006

Tlalpan CDMX; a 05 de Enero de 2024.

C. Juan Vázquez Flores

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de lev. se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] 2-71 del panteón San Miguel Xicalco para que sean Reinhumados junto al cadáver del feto [REDACTED] por el término de Temporalidad Mínima.

Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
Juan G. Tome Hernandez
C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ